

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> MAR ROMINGUERA SALAZAR, diputada por Zamora, D<sup>a</sup>. MERITXELL BATET LAMAÑA, D. MANUEL CRUZ RODRÍGUEZ, D<sup>a</sup>. MERCÈ PEREA I CONILLAS, D. JOSÉ ZARAGOZA ALONSO y D<sup>a</sup> LIDIA GUINART MORENO, Diputados por Barcelona, D. MARC LAMUÀ ESTAÑOL, Diputado por Girona, y D. JOAN RUIZ I CARBONELL, Diputado por Tarragona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

Los Presupuestos Generales del Estado 2016 en su Capítulo 17, concretamente en la partida 17.09.753, recogen la cuantía destinada a Subvenciones Estatales en Planes de Vivienda, en total son 321.609,04 euros que se van distribuyendo en sendas partidas específicas para las distintas Comunidades Autónomas.

**De la cuantía específica contemplada en la partida destinada a transferir a Catalunya ¿cómo se ha distribuido exactamente, en qué cantidades y, para qué fines concretos?**

En el Congreso de los Diputados a 13 de Diciembre de 2016.

LA DIPUTADA  
M<sup>a</sup> MAR ROMINGUERA SALAZAR

LA DIPUTADA  
MERITXELL BATET LAMAÑA

EL DIPUTADO  
MANUEL CRUZ RODRÍGUEZ

LA DIPUTADA  
MERCÈ PEREA I CONILLAS

EL DIPUTADO  
JOSÉ ZARAGOZA ALONSO

LA DIPUTADA  
LIDIA GUINART MORENO

EL DIPUTADO  
MARC LAMUÀ ESTAÑOL

EL DIPUTADO  
JOAN RUIZ I CARBONELL

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
68-6-15-55-84-33-40-69/mmf